

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

10.000

Almería, 1 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.180

Ideales de España

Gibraltar

Todos los pueblos de la tierra, conscientes de sus destinos, se preparan para la hora magna de la paz. Cada cual se apresta, teniendo en cuenta el punto de vista en que se colocó, sus ideales nacionales su posición geográfica en el globo y, sobre todo, las necesidades ineludibles de su presente y de su porvenir. Esto forma parte de los deberes sagrados de cualquier pueblo que quiera cumplir su misión histórica, y afirmar su peculiaridad personal entre los otros países.

¿Cómo se presenta para España este imperativo? Meditemos un instante sobre esta cuestión que en nuestro fuero interno está resuelta, porque hemos pensado en ella muchas veces durante los tres años de guerra. En primer lugar, España necesita la posesión integral de su territorio. Nuestra patria no puede estar sometida a las conveniencias de una potencia extranjera, en lo que tiene de más humillante la sumisión, en la detención del suelo nacional. La codicia inglesa, —necesidad inglesa si quieren ustedes, señores anglófilos— nos arrebató amargamente Gibraltar. Pero para nosotros no existe la necesidad inglesa. España no existe otra necesidad que la necesidad de España. Y nombra de esa necesidad nosotros queremos recabar la posesión absoluta y completa del territorio, dispuestos a defenderlo con cuantos medios estén a nuestro alcance. Va en ello nuestro honor, que es asimismo una misión, porque sin honor no se vive.

La garra inglesa clavada en ese dorso de la provincia de Cádiz, dice más que cuanto pudieramos exponer en veinte artículos. Es el testimonio doloroso de nuestra decadencia, es un baldón y un insulto.

Pero no se trata de volver la vista al pasado; todas esas cosas son demasiado tristes. España había llegado a una insensibilidad suicida que lo aceptaba todo, resignada, fatalista, yacente, como si solo esperara poder levantarse por un milagro. Pues bien, supongamos que ha sido así, que la obscura conciencia popular ha aceptado. Ya está aquí el milagro; el milagro es la guerra. Si ante la gigantesca potencia de Inglaterra, España tragó en silencio la amargura humillante y avario como peligrosa quimera su ideal más puro, hoy puede decirse que los tiempos han cambiado. España se levanta trabajosamente como si convaleciera. Ciento que aún no hay un ideal nacional unánime; ciento que aún se oyen gritos abyectos de «vivan las cadenas»; ciento que la cobardía y el cinismo se disfrazan con el manto de la democracia y la libertad... Todo esto es cierto por desgracia, pero no menos cierto que muchos varones en España se han erguido y miran ante afronte los difíciles problemas que nos han legado un pasado de coraje excepticismo.

Un ideal español se va formando. Una cristalización depende de la voluntad, de la energía, de la fuerza, en una palabra, de la tenacidad que ponemos en el empeño. Esto hay que reforzarla en la conciencia nacional y repetirla, repetirla... hasta que llegue una obsesión. Concretamente, el ideal español tiene que ser, primero el reacate de Gibraltar, después nuestra soberanía sin

cortapisas en el Norte de África, la intensificación de nuestra influencia espiritual y comercial en América y la compenetración con Portugal. En la cuestión de Gibraltar y Portugal tropezamos con Inglaterra, en Marruecos nos sale al paso; nos purga y nos inquieta la codicia colonial de Francia, en América, nuestro adversario, mejor dirímos nuestro enemigo, son los Estados Unidos.

Estas son las cuestiones magnas, básicas, de la España que deseamos ver. Cada una por si sola merece un detenido estudio y estas líneas que trazamos hoy, a manera de esbozo, queremos que vayan dirigidas a la cuestión de Gibraltar.

No entraremos a discutir el derecho que tenemos a la posesión de Gibraltar. Nadie, siquiera los propios ingleses se atrevan a negarlo. El único derecho que Inglaterra podía alegar es el derecho de conquista. Pero tampoco ese derecho existe porque Gibraltar nos fué usurpado, estando nosotros en paz con Inglaterra, por tanto acto voluntario del almirante Rooke que ni siquiera tenía para ello órdenes ni encargo de su gobierno. Fué, simplemente un acto de piratería que al ser sancionado por Inglaterra se ha convertido en una detención incautitable. No podemos aceptar, pues, discusión alguna sobre si Gibraltar es español en derecho y justicia. Tanto equivale a discutir si Madrid es o no un pedazo de España. El esfuerzo para nosotros es encontrar la oportunidad del rescate. Nos parece que jamás se nos presentará otra como la que nos ofrece la guerra mundial. Pero conste que nosotros no preconizamos el rescate violento, por medio de la guerra, de ese trozo de suelo patrio. Sólo aspiramos a que España madure esta cuestión, la acojan y la estudien los Gobiernos y sea planteada a Inglaterra el día de las negociaciones de paz.

El problema de Gibraltar es un motivo de recelo, de hostilidad española contra Inglaterra. Esto no desaparecerá mientras en el Calpe ondee la bandera británica, sino que aumentará a medida que el ideal español de que hablamos más arriba se vaya robusteciendo.

Otros puntos de vista encierra el problema de Gibraltar que iremos examinando en artículos sucesivos.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Granada el propietario don José Ciuró.

*** Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Alvaro Terzazas.

*** Hoy regresa a Madrid el arquitecto de la dirección general de Correos y Telégrafos don Luis María Cabello y López.

*** En Sorbas ha dado a luz una preciosa niña la esposa del ex diputado provincial don Juan Piqueras Vázquez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Un ideal español se va formando. Una cristalización depende de la voluntad, de la energía, de la fuerza, en una palabra, de la tenacidad que ponemos en el empeño. Esto hay que reforzarla en la conciencia nacional y repetirla, repetirla... hasta que llegue una obsesión.

Concretamente, el ideal español tiene que ser, primero el reacate de Gibraltar, después nuestra soberanía sin

cortapisas en el Norte de África, la intensificación de nuestra influencia espiritual y comercial en América y la compenetración con Portugal. En la cuestión de Gibraltar y Portugal tropezamos con Inglaterra, en Marruecos nos sale al paso; nos purga y nos inquieta la codicia colonial de Francia, en América, nuestro adversario, mejor dirímos nuestro enemigo, son los Estados Unidos.

Madrid

Conversaciones

—Ya no dirá usted que no hay go-bierno.

—Efectivamente, reconozco que ha dado testimonio de su vida nombrando los gobernadores.

—Y con acierto!

—Con el de todos o con menos que los gobiernos precedentes. Pero en esto, y salvo que la pretendida renovación no aparece por ninguna parte, sería prematura la crítica adversa. Los gobernadores son... lo que el Gobierno quiere que sean.

—¿Cree usted que no influyen las condiciones personales?

—Semejante disparate nadie lo pude sostener. Una persona honorable y de recta conciencia, procedrá siempre de distinta manera que un perdulario desalmado, o no haría nunca lo que los perdularios desalmados acostumbran hacer; lo que quiero decir es, que en el noveno y nuevo por elento de los caos, los pueblos provinciales que se ponen por montera los procedimientos de legalidad y de corrección es porque, más o menos discretamente, les invitan a que lo hagan sus jefes ministeriales o políticos. Lo más cómodo, lo más fácil, lo más apetible para quien ejerce funciones de gobierno es proceder legamente. Los quebrados, ante la colectividad gobernada no vienen por ese, sino por el opuesto lado.

—¿Y cree usted que aquellas invitaciones no existirán en esta vergada?

—No llega mi candor hasta ese punto; aunque más atenuadas y sobre todo con mayor disimulo que otros vez, existirán, sobre todo en lo que atañe al interés político.

Por lo pronto vea usted que en el reparto de gobernadores se han adjudicado la mayor parte los señores marqués de Alhucemas y Romanoher, y a todos los han situado estratégicamente para formar la tenaza que ha de estrujar entre sus ramas a sus peores adversarios.

—¿Lo dice usted por los candidatos albiristas?

—Cataluña: a lo que se filtra es a que el ex ministro de Hacienda venga solo o poco menos a las Cortes.

—Por no hemos quedado en que no se infiltrará desde aquí en las elecciones?

—Yo no he quedado en nada y du-do que fuera de la zona en que está avencindada el ponfiliismo haya quien atiente semejantes esperanzas.

—Entonces, las elecciones serán como todas.

—Como casi todas, pero con una diferencia: que las operaciones de alquimia electoral se harán en provincias y no en Madrid.

—¿Quiere usted que le haga una confidencial? El mejor gobernador será aquel que lleva al triunfo al mayor nú-

mero de candidatos de la situación, sea como sea.

—En ese caso... ¡ay de sus enemigos!

—Sí, ¡ay de los enemigos que no tengan a su lado decidido y resuelto el cuerpo electoral, porque donde los electores quieren, triunfan!

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFIOR

El Gobernador y los periodistas

Dice el señor Carrera

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil interino, señor Carrera, dijo que le había escrito el señor López Ballesteros, anunciándole que se dirigía a los diputados provinciales de su distrito para que asistan a la asamblea provincial.

Todas mis gestiones—dijo el señor Carrera—se estrelan, porque los diputados que se encuentran en la capital, me han expuesto, que, hartos de esperar, regresarán el sábado, hoy, a sus pueblos.

El señor Muñoz Saavedra, diputado provincial, ha escrito al gobernador, exponiéndole la causa por la que falta a las sesiones, y rogándole le envíe una nota de los débitos que hacen los pueblos de su distrito, para lograr que ingresen, y con esto hará más que si viniera.

Las Superiores del Hospital y el Manicomio le han escrito, exponiendo cuál es la situación de los establecimientos benéficos.

A la primera le adeudan 1.073 pesetas de Octubre y Noviembre, y avierte que se verá obligada a dejar los suministros, pues los abastecedores le acosan.

La Superiora del Manicomio ruega que se libren 1.000 pesetas que adeuda por ipapas.

La situación hace insostenible.

Siguen celebrándose manifestaciones pacíficas en los pueblos del distrito de Casajáyar para pedir obras públicas.

Últimamente se han celebrado dos, en Paúles y Alhama.

El señor Carrera ha telegrafiado al Gobierno, reiterando sus peticiones para aclarar la crisis que se deja sentir.

Finalmente, el señor Carrera facilitó a los periodistas informes de lo ocurrido por la mañana en el puerto, cuestión que tratamos aparte, y dijo que la Cámara Agrícola y la Asociación de productores agrícolas han designado a don Guillermo y don Julio Romero para que formen en la Comisión que se entrevistará en Madrid con el ministro de Fomento.

El lunes marchará a la Corte el señor Molero, ostentando diversas representaciones.

La comisión queda constituida, según ha comunicado al ministro el señor Carrera, en estos señores y los que se hallan en Madrid.

Número de 8 páginas

Cultos en la Catedral

Mañana, a las 9 y media, y después de Tercia cantada, se entonará un solemne Te Deum al ser recibida la procesión, en la cual, desde San Pedro hasta la Catedral, es llevado el diploma de la nueva Bula de la Santa Cruzada, cuya publicación se hace hoy en esta capital.

Después se celebrará Misa cantada, predicando en ella sobre la Santa Bula un Reverendo Padre Jesuita.

Todos los fieles pueden adquirir las nuevas Bulas en sus respectivas Parroquias o en la casa del señor Administrador de la misma, don Benigno García, Plaza del Ayuntamiento, número 12.

LA INDEPENDENCIA se vende en

Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.



Para New York directo

El rápido y hermoso vapor

"Mar Mediterráneo"

está en puerto a la carga para New York al flete de 130/- y demás condiciones.

Para órdenes y demás informarán sus agentes

Gabriel González y C.ª

Crónicas de la guerra

LABOR INFECUNDA

Malgastando energías y derrochando elementos, los ingleses persisten en su presión tenaz en la región del Cambrésis, siendo cada vez más energica y más firme la resistencia de las fuerzas teutonas y más inútiles los intentos de avance del tercer ejército británico.

La gran ofensiva que se inició sin el preludio de un continuado bombardeo y que consistió en el avance de una fila de automóviles blindados, cubriendo y protegiendo a masas enormes de infantería, ha degenerado en una serie desordenada de combates locales, confirmado una vez más el aserto de que en su conjunto es inquebrantable el frente tudesco que sólo puede presentar abolladuras, aunque el esfuerzo de los contrarios sea enorme y colosal.

Además, como para estos ataques requiere el asaltante gozar de una superioridad numérica que le permita adquirir ese papel en la pelea, resulta que cada una de ellas supone un desgaste considerable, una respetable cifra de bajas y una desilusión más. El General Douglas Haig a pesar de tan reiterados fracasos no desiste de su plan contra Cambrai y de nuevo ha vuelto a atacar las posiciones situadas entre los pueblos de Bourlon y Fontaine-Neuve Dame, cuya posición es indispensable para efectuar el giro estratégico de su ala izquierda.

En su decidido afán ejecuó la maniobra con divisiones de refresco y, valiéndose de un durísimo empuje, consiguió que ambos pueblos quedasen en poder de sus huastas, pero el éxito fué estéril y el triunfo fugaz, pues las reservas tudescas en un formidable contraataque reconquistaron ambos pueblos, calle por calle, y casa por casa, viéndose obligados los ingleses a repliarse con toda precipitación hacia el bosque. Se trata de la quinta derrota que sufren los atacantes en las referidas aldeas.

La persistencia en el desastre es motivo más que suficiente para que ingleses y franceses estén en absoluto desorientados con respecto a los objetivos realizables de la contienda y con mucha razón y acierto escribe "Le Temps": "La opinión no tiene necesidad de que se la muestre que la acción de los aliados es a la vez retardatoria y caótica. Los pueblos han hecho también su aprendizaje de la guerra actual, saben en qué grado han andado escasos de genio a veces y también de sentido común y de visión de lo que dirigen esta guerra".

Ha caracterizado siempre la acción de la Entente una falta de unidad efectiva que da margen a tan serios descalabros, por efecto de la inverosímil de los ejércitos franceses y ingleses de sacrificar la conveniencia a las cuestiones de amor propio, buscando efectismos teatrales que no dejan la positiva.

Al cambio sus adversarios han destinado cuanto significa oropel popular y en todas sus ofensivas y en todas sus resoluciones han sabido elegir la práctica que es un grano de arena al triunfo definitivo.

CAPITÁN PARHSALE
Madrid 29 de Noviembre.

el Ayuntamiento

Sus noticias.—El alcalde dijo ayer a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Sólo expuso que había recibido una resolutiva carta de don Manuel Giménez Pérez, ofreciendo desde luego laborar la aprobación de la tarifa de arbitrios fijacionada por la comisión de Hacienda.

*También expuso que estaba confirmada la noticia del torpedeo del *Danubio*.*

La procesión de la Bula.—El señor obispo del Obispado ha efectuado al Ayuntamiento invitándole a la solemne sesión de la Bula, que se celebrará mañana, a las nueve.

Las elecciones municipales.—Los concejales electos don Braulio Moreno García, don Carlos Granados Ferre, don Antonio Alonso Díaz y don Julio Esteban Pérez, han presentado escrito para ante la Comisión Provincial interesando se declare válida las elecciones verificadas el

día 11 de Noviembre en el distrito por donde fueron elegidos.

—Don Rodolfo Viñas ha reclamado contra la validez de la celebrada en el distrito quinto.

Recurso.—Don Andrés Ramírez Grande, vecino de Utiel (Valencia), ha recurrido contra el nombramiento de Director de la Banda municipal a favor de don Carlos Zósimo Santamaría.

Comisiones y juntas.—Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión de aguas. Asistieron solamente los señores Durán y Návaro.

La de ornato informó los asuntos que pendían de este trámite.

La Junta local de Reformas sociales, que no pudo reunirse el jueves, por falta de número, ha sido citada en segunda convocatoria.

Para el día 11, a las doce, está convocada la Junta de alcaldes del partido para confeccionar el presupuesto carcelario del año próximo.

Los nichos vencidos.—Por orden de la Alcaldía, ha quedado expuesta al público en el Negociado correspondiente una relación de nichos vencidos no renovados, los cuales se desocuparán si no se renueva su pago, trasladando los restos que contengan a la fosa general.

Y se iban moderando! — Por expedir sus mercancías faltas de peso y excederse en los precios de la tasa, fueron multados ayer nueve vendedores de la plaza de abastos.

Una renuncia y una solicitud.—Doña Francisca Sánchez Oña ha renunciado a la adquisición de un solar en la Rambla de Alfileros, en virtud al precio que le fija el Excmo. Ayuntamiento.

—Doña María Purificación González ha solicitado una subvención para la escuela que dirige.

Embarcación que zozobró**UN NIÑO AHOGADO**

Frente a la playa de Cerrillos, de la demarcación de Roquetas de Mar, ha ocurrido una sensible desgracia.

Coa rumbo a Roquetas navegaba un barco de la propiedad de Isidro Ruiz Romero, cuando fué sorprendido por el fuerte temporal reinante, zozobrando la embarcación.

A consecuencia del accidente, pereció ahogado el niño José Ruiz Padilla, de 9 años, hijo de José Ruiz Romero y Enriqueta Padilla Hernández.

El cadáver desapareció entre las olas, sin que se haya podido encontrar, a pesar de los esfuerzos realizados por los demás tripulantes de la embarcación.

Rosfíos y buques atlánticos

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	76	90
Amortizable 5%	94	60
Idem 4%	87	75
Cheque s. Fr. 100	73	80
s. L. Londres	20	10

De la Diputación

Un día más.—Tampoco celebró sesión ayer la Diputación provincial.

Asistieron solamente los señores Navarro Esteban, Jiménez Canga Argüelles, Toro, Cano, Muñoz Calderón, Fernández Pardo y Brea.

Dice el presidente dimisionario que él no entorpece la celebración de las sesiones, y que sigue firmando, (en la Diputación, no) en tanto que no se le relieve.

Asegúrase que hoy, tampoco habrá sesión.

Comisión provincial.—Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Muñoz Calderón, por ausencia del señor Gallego, y asistieron los señores Navarro Esteban, Cano y Jiménez Canga Argüelles.

Se aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Revocar el acuerdo del ayuntamiento de Félix, por el que fué destituido el secretario del mismo. Hubo empate en la primera votación, y decidió en la segunda el voto de la presidencia.

Que queden sobre la mesa para que la Comisión resuelva en su día, los pliegos cerrados que acompañaban al expe-

diente electoral de Abla. Votó en contra el señor Jiménez.

Destituir al alcalde de Abla, denunciado de incompatibilidad por ejercer el cargo de secretario del Juzgado municipal. Votó en contra el señor Jiménez.

Insistir en la competencia suscitada entre el Juzgado de Sorbas y la Administración, en causa que se sigue contra un agente del Pósito de Uleila.

Que quede sobre la mesa, para la sesión siguiente, el recurso entablado por la Sociedad "Lebón y Compañía" contra acuerdo municipal por el que se declaró firme y subsistente la cláusula 28 del contrato. Decidió el voto de calidad de la presidencia, por vetar los señores Navarro y Cano que el asunto se resolviera en la sesión siguiente a la de hoy.

Se levantó la sesión.¹

la Casa de Correos y Telégrafos

Como teníamos anunciado, ayer mañana, a las once, se reunió en la Audiencia la Junta provincial de Inspección y vigilancia de las obras de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

Presidió el señor Carrera, y asistieron los señores Granados Ferre, alcalde; Vela-Hidalgo, delegado de Hacienda; Castillo Jiménez, administrador de Correos, Márquez Rodríguez, jefe de Telégrafos; López Rodríguez, (don J.) ingeniero, en representación del jefe de Obras públicas; Llorens, arquitecto del Estado y Pérez Montañez, abogado del Estado.

También asistieron, el arquitecto de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Luis María Cabello y Lapiedra, y el contratista de las obras, don Miguel Gabin Rodríguez.

De secretario actuó el oficial del Gobierno civil, don Antonio Ramón Hernández.

Tenía por objeto la reunión proceder a la recepción provisoria de las obras de adaptación ejecutadas en el edificio denominado Colegio de Jesús, para los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Cabello hizo presente a la Junta que había visitado el edificio de que se trata, encontrándose en un todo conforme con el proyecto de las obras.

Dedicó frases de elogio al arquitecto del Estado por el acierto con que interpretó sus instrucciones y por el celo demostrado.

La Junta se trasladó acto seguido al edificio referido, reconociendo lodetendamente, y después de oído el informe de los técnicos, acordó la recepción provisional.

Se levantó el correspondiente acta, que firmaron los señores presentes.

Particularmente sabemos, que del importe de las obras se reserva el 10 por ciento para las que sugiere la práctica.

En cuanto a la recepción definitiva y traslado de las oficinas, el plazo que se señala es lejano, pues depende de que se consiga de la Dirección General la signación para mobiliario y alumbrado.

El capítulo correspondiente del presupuesto de la Dirección está casi agotado.

Las obras de adaptación que aún deberá realizarse las propondrá el señor Cabello a la Dirección.

Probablemente, hasta Abril próximo, cuando menos, no se verificará la inauguración de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

De Hacienda

La recaudación obtiene el pasado día 29 ascendió a pesetas 74 727 74.

Hay quedado abierto el pago de haberes a los individuos de Casas pasivas.

E Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 199'50 pesetas a don Andrés Díaz Molina, y seis de 862'60 a don Eugenio Casariego.

Ha sido nombrado Inspector del impuesto sobre polvos en esta provincia, don Antonio García Valero.

Hoy se harán efectivos los libramientos siguientes:

Don Enrique Herranz, don Antonio Alonso, don Antonio Ramón Hernández, don Antonio Hernández, don Diego Morata, don Contado Moro.

Don Luis Linares, don José Orellana, don Luis Gómez, don Trinidad Moreno, don Joaquín Rodríguez Botí, don Leopoldo Valverde, don Pedro García, don Manuel Llorens, don Juan Moreno.

Don Manuel Martínez, don Juan Bautista Soler, don Rafael Rodríguez, don Isidro López, don Antonio González, don Antonio Rincón, don Donato García, don Antonio Márquez, don Julio Bascurán.

Don Juan García Ferrer, don Manuel Taramelli, don Juan Pérez González, don Andrés Belver, don Francisco Miranda, don Diego Godoy, don Antonio Tamayo, don Ramón Martínez Suárez.

Don Eduardo Torallas, Junta de Obras del Puerto, don Francisco Rovira Torres y don Serafín García Giménez.

POR TELEGRAFO

Notas políticas**Habla García Prieto**

Madrid, 30.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, dijo que era «fantástica» la entrevista que un periódico supone que celebró con el señor Delgado Barreto.

También desmintió el rumor de que vaya a ser nombrado alcalde de Madrid el señor Ruiz Jiménez.

Finalmente anunció que esta tarde conferenciaría con el embajador de Francia.

Los alcaldes

Madrid, 30.—Mañana publicará la «Gaceta» la disposición referente al nombramiento de alcaldes.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta corte, el concejal señor Aguilera protestó contra que se excluya al Ayuntamiento de Madrid de la libertad que se concede a los de más de España, para elegir los alcaldes.

El señor Maura (don Miguel) pidió que se ruegue al Gobierno que modifique la disposición, concediendo al Concejo de Madrid, las mismas atribuciones que a los restantes de España.

Dice Bahamonde

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que le visitó una comisión de funcionarios de Telégrafos, para protestar contra los supuestos propósitos de huelga.

Los comisionados formularon algunas peticiones de mejora, ofreciéndoles el ministro estudiarias y atenderlas.

Anunció el señor Bahamonde que los nuevos gobernadores civiles marcarán a sus destinos sin hacer la acostumbrada visita a Palacio.

También le visitó una comisión de aspirantes al ingreso en el cuerpo de Vigilancia, para pedirle que anule las oposiciones recientemente celebradas.

Los maestros también recibirán pago extra

Madrid, 30.—En la Dirección General de Primera Enseñanza se ha recibido muchos telegramas de maestros, preguntando si alcanza a los funcionarios públicos.

El señor Rivas Mateo ha contestado que a todo el personal dependiente de Instrucción pública, lo mismo a jefes que a subalternos, se dará la bonificación.

De Fomento

Madrid, 30.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que estudia el problema de los transportes marítimos, para repartir las 180.000 toneladas que los navieros están obligados a ceder al Estado, y anunció que parte de dicho tonelaje será dedicado al transporte de la uva.

De Guerra

Madrid, 30.—El ministro de la Guerra, señor La Cierva, reunió hoy en su despacho a los coronellos subinspectores de carabineros, a quienes excitó a trabajar para hacer fructífera la misión del Cuerpo.

Luego el señor La Cierva visitó a los heridos en el accidente ocurrido ayer en Carabanchel.

Asmáticos

uraos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco

FARMACIA CR

Lecturas femeninas

Para gloria de Dios

Todos los años, en un mismo día, se celebra una conmemoración, que seguramente pasa inadvertida para muchas personas. Y repetidas veces, en ese día, me hice a mí misma esta pregunta: ¿Cómo será que por ninguna parte se ven indicios de fiesta, de esa gran fiesta que debía exteriorizarse con todo el lujo que corresponde a una solemnidad? ¿Por qué al rezo de Nuestra Madre la Iglesia no responden sus hijos en un coro sublime que resuena más allá de los ámbitos del templo y se extienda en armónicas ondas sobre toda la tierra española? A mis palabras contestó en alguna ocasión la extrañeza; la sorpresa de quien por primera vez cae en la cuenta de que, efectivamente, se debe un culto especial, hondo y reverente, al Santo Protector que Dios puso entre el Cielo, donde está nuestra verdadera patria, y la en que hemos nacido, por la cual hemos de peregrinar hasta llegar a aquéla.

¿Qué Santo es este? Uno que jamás manchó sus piés con el lodo de la tierra, ni su frente con la culpa, ni sus manos con obra ruina... ¿Su esencia? Purísima; todo en él es luz; todo belleza. ¿Su nombre? Sólo Dios lo sabe; pero está escrito en el divino registro, al donde lo están los nombres musicales de Miguel, el Capitán y orioso, de Gabriel, el embajador celestial; de miles de nombres más limpios que los de la más alta nobleza terrena. Para nosotros se llama el Ángel Custodio de España. Y tiene por misión cuidado, la tutela (ello lo dice) de nuestra nación, que, sobre haber sido bendecida con tantos y tantos dones, en naturaleza visible, fué encomendada particularmente a un espíritu santo para que éste la defendiese de sus peajes.

Hay que confesar que, hasta aquí, no te ha tributado el debido honor, ni por ingratitud, sino por ignorancia. Un punto que no está bien aclarado en la inteligencia del común de fieles. Todos nuestros niños aprenden entre sus primeras palabras tiernas oraciones con que se encienden a su Ángel Guardián. Mas a esta práctica se reduce todo el culto que da y toda la instrucción que se recibe acerca de los Ángeles Custodios. Muy bien, muy necesaria, muy justa es la devoción de cada cual a su Ángel particular; pero, además, es lastimoso que el vulgo ignore las otras verdades referentes al sublime ministerio conferido a los demás Ángeles, y en particular, al que dirige, defiende y ampara invisiblemente a cada pueblo.

Lamentábase yo de tal deficiencia en la instrucción religiosa popular y procuraba, bien pobemente, reparar esa falta a mi alrededor, cuando llegué a mis manos, creí que por obra providencial, un librito. En su cubierta leía: «Novena al Santo Ángel Custodio de España», compuesta por el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Leopoldo Eijo Carey, Obispo de Tuy». Recorrió algunas líneas, y me basta para saber que esta novena, hecha en público o en privado, parecía escogida para ilustrar a los que lo necesitaban; para inflamar la devoción a los ya instruidos en ello. Y me sobrecojo un poco, admisamente, cómo Dios ha comido mi deseo, hacéndome saber que mientras aspiraba a honrar al Ángel Ministro, varones eminentes se ocupaban en tan alta empresa. En el Ilustre Colegio Español de San José, de Roma, D. Manuel Domingo Soler dejó a sus discípulos como precioso legado la veneración al Ángel Custodio de España: uno de estos discípulos es el Ilustrísimo Sr. Obispo, autor de la Novena. También lo fué el sacerdote Sr. Iñigo Nuñez de quien la

he recibido, juntamente con algunas interesantísimas noticias relativas a un proyecto suyo hermoso y grande: el de levantar en Madrid un templo al Ángel tutelar, de cuya protección se necesita siempre, y en estos momentos críticos, muy especialmente. Si como es de esperar el proyecto ya en vías de realización llega a alcanzar toda la amplitud que el pensamiento fundamental abarca, será una obra magnífica de arte, de patriotismo, de religión.

No temo nadie que esta empresa pueda restar importancia a la que en la actualidad erige un trono al Corazón de Jesús en el corazón mismo de la península ibérica. Es buen camino, para llegar hasta el Rey, el de congregarse con su Ministro. Es justo que todos los ánimos en quienes estaba dormida la idea de encomendarse a Él, despierten alegres, oyendo la voz que los llama a congregarse para honrar a su Criador en la excelsa criatura. Que todos levanten sus corazones hasta la región en que las blancas alas de nuestro Ángel se extiendan protectoras. ¡Hay aquí abajo tanto cielo, tanta esencia! Se nos ofrece una ocasión para alzarnos hasta la altura en que reinan la pureza y la luz.

Que los dulces compañeros, nuestros guardianes, nos conduzcan hasta allí, y congregados todos, ángeles y hombres, jofrézcase reparación para Dios, implórese misericordia para el mundo!

SOLEDAD RUIZ DE POMBO

Regalo de Pascua

El decreto de bonificación a los empleados públicos

La parte dispositiva del decreto firmado por S. M. acerca de la bonificación extraordinaria a los empleados del Estado dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, y de conformidad con el voto de la mayoría del Consejo de Estado, y con arreglo al núm. 3º artículo 26 de la ley orgánica de dicho Cuerpo, vengo en dictar lo siguiente:

Artículo 1º Se concede a todas las clases civiles y militares, clero, maestros de primera enseñanza, subalternos, demás servidores del Estado en activo servicio cuyos haberes no excedan al año de 6.500 pesetas fijadas o sin disminución de descuento, una bonificación extraordinaria sobre sus sueldos, haberes y jornales líquidos anuales, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 1.250 pesetas, 10% de bonificación.

1.251 a 1.500, 9,75.
1.501 a 2.000, 9,25.
2.001 a 2.500, 8,75.
2.501 a 3.000, 8,25.
3.001 a 3.500, 7,75.
3.501 a 4.000, 7,25.
4.001 a 5.000, 6,25.
5.001 a 6.000, 5,25.
6.001 a 6.500, 5.

Art. 2º La bonificación extraordinaria a que se refiere el artículo anterior no estará sujeta a ningún impuesto o gravamen, y girará tan sólo sobre sueldos o haberes inherentes al destino o cargo que se desempeñe sin incluir por razón alguna gratificación sobre sueldos, cualesquier otros emolumentos que los funcionarios perciban, aun cuando estén asignados al mismo cargo.

Art. 3º No se considerarán comprendidos en los beneficios de este decreto los funcionarios, clases civiles y militares y demás servidores del Estado a quienes se hubiese concedido o se conceda en el presente año, por medida especial y en razón a las presentes circunstancias, alguna bonificación sobre sus haberes, sueldos o jornales.

Art. 4º La bonificación que por el presente decreto se concede se liquidará y abonará de una sola vez en el mes de diciembre próximo por medio de nóminas, de extracto de revista y con las mismas formalidades y requisitos reglamentarios con que se satisfacen los haberes y sueldos ordinarios.

Art. 5º Se declaran y se consideran ampliados a la cuantía que resulte indispensable para el cumplimiento de este decreto, todos los créditos figurados en el vigente presupuesto por gastos de los departamentos ministeriales, con cargo a los cuales perciba sus haberes el personal, al que se le concede la bonificación.

Art. 6º El importe de la ampliación de créditos que se hagan necesarios se cubrirán en la forma determinada en el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7º El Gobierno someterá a la deliberación de las Cortes, en su más pronta reunión, un proyecto de ley especial sobre la aprobación de las disposiciones dictadas por este decreto.

De la España pintoresca

Lo que ha pasado en Castro

Recibense informes detallados de lo ocurrido en Castro de Filabres, con motivo de la cesación del secretario de aquel Ayuntamiento.

Por desavenencias entre el alcalde, don Juan Pedro Martínez Martínez, y el secretario, don Cayetano Nieto, éste presentó la dimisión de su cargo, por lo que el alcalde dispuso que se citara a los cinco concejales restantes.

Estos son partidarios del secretario saliente, y se esperaba que votarían en contra de la nombrada en interinidad.

La sesión debía celebrarse en la noche del 25, y fue suspendida por mandato del alcalde, que cogió y guardó la llave de la casa Ayuntamiento.

Como en el mismo local se encuentra el archivo del Juzgado, y se sirven ambas dependencias de la misma llave, el Juez Municipal, don Ramón Egea Rodríguez, con su bastón de mando y en unión de los cinco concejales y varios vecinos, se personaron en la casa del alcalde, en la mañana del 26, requiriendo la entrega de la llave, a lo que el alcalde accedió, en evitación de males mayores, pero no sin dejar de convidar su protesta.

Una vez que los documentos del archivo fueron sacados del local, el juez entregó la llave al primer teniente de alcalde, don Manuel Nieto Martínez, inventariándose el archivo del Ayuntamiento.

El primer teniente de alcalde, a su vez, ha hecho entrega de la llave del archivo al Ayuntamiento no sabemos si al alcalde o al juez.

Retra en el pueblo completa tranquilidad.

En el asunto entiende el Juez de Instrucción del partido.

Los amigos y lo ajeno

Robo en el Manicomio

Tardes pasadas, denunció a la Guardia civil de los Molinos, Jaquín Ruano Romera, enviado p. r. la Superiora del Manicomio provincial, que en la noche anterior habían robado de dicho establecimiento benéfico, 23 metros de tubería de plomo gruesa, perteneciente a un cauce contiguo a la balsa de la huerta.

Por la parte Norte cortaron los ladrones la tela metálica de una ventana.

La Guardia civil practicó averiguaciones y reconoció el lugar del robo, sin resultado positivo.

Continúan las pesquisas para el descubrimiento de los rateros.

Ha sido necesario reparar inmediatamente la falta de la tubería, para no quedar sin agua.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	11°0
Idem húmedo.....	07°4
Bártometro.....	766°0
Termómetro.....	10°1
Máxima a la sombra.....	13°5
Mínima.....	05°0
Viento.....	Norte
Mar.....	Llana
Telón.....	Nuboso

Por la tarde

Termómetro seco.....	14°0
Idem húmedo.....	10°9
Bártometro.....	765°2

Alemania económica

La Germania comercial de hace un siglo

LXXXIX

Todos los lectores saben muy bien que la nación germánica, al aborear el siglo XIX, estaba dividida en numerosos Estados. Napoleón I, interpretando el odio secular de los franceses a sus vecinos del Este, disolvió el Imperio alemán.

Cada Estado tenía sus fronteras y ya hemos visto el enorme número de estas en Alemania.

Querer publicar la estadística comercial en conjunto es imposible, porque como las mercancías iban cruzando muchas veces diversas fronteras interiores, pero cada una de ellas con su correspondiente estadística dura, resultarían multiplicadas las cantidades.

Es por lo tanto, completamente irrealizable hacer un cálculo verdaderamente técnico y ni siquiera de carácter práctico.

Por otra parte, Napoleón I invadió con las tropas imperiales francesas todos los territorios alemanes y al derrocar el Imperio germánico anuló en gran parte la organización política, gubernamental, social y económica de la Europa central.

Hizo más todavía aquel guerrero, a quien le parecía poco Europa, ante sus ambiciones. Llegó a anexionar a Francia más de la mitad del territorio de Prusia, llevando las líneas fronterizas galas hasta el Elba y estableciendo guarniciones napoleónicas en Hamburgo.

Alemania casi había dejado de existir políticamente. No pueden calcularse las cifras en este periodo de Napoleón I.

Vencido el guerrero francés, los tratados internacionales restablecieron las fronteras de Alemania, pero quedó subsistente el plan de Múltiples Estados. Sólo al llegar el año 1834, con el establecimiento de Zollverein, podemos ver, aunque no completamente, por no haber ingresado en la Unión todos los Estados, las estadísticas del comercio exterior, si no total, por lo menos en gran parte.

Importaciones del Zollverein.

Año 1834 con 398 millones de francos

> 1840 > 630 > > >

> 1845 > 825 > > >

> 1855 > 1562 > > >

Aumentó en 20 años: 1.164 millones de francos, que viene a representar cuatro veces más del primitivo tráfico. El incremento fué del 292 por 100.

Es decir, que mientras Francia e Inglaterra duplicaban su comercio, en la Unión aduanera germánica llegaba a ser casi cuatro veces mayor su incremento comercial. Es un triunfo que no deben olvidar los lectores.

Exportaciones del Zollverein.

Año 1834 con 540 millones de francos

> 1840 > 686 > > >

> 1845 > 668 > > >

> 1855 > 1159 > > >

El aumento del movimiento comercial germánico fué del 114 por 100, o sea que la Unión consiguió en 21 años duplicar, con exceso, sus exportaciones.

Total del comercio de la Unión

Año 1834 con 938 millones de francos

> 1840 > 1316 > > >

> 1845 > 1493 > > >

> 1855 > 2721 > > >

Alemania no sólo había vencido mercantilmente a Francia, sino que ya era al mediodía el siglo XIX un formidable competidor de Inglaterra. Las cifras que irán apareciendo en los sucesivos trabajos demostrarán el desarrollo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Cuestión palpitante

Información fratera

Entre la Asociación Uvera y la casa consignataria del vapor «Mar Mediterráneo» — no el «Themistocles», como se ha venido diciendo, puesto que el «Themistocles» ya no existe — ha surgido un grave incidente que a pesar de la intervención de las autoridades no ha tenido solución satisfactoria.

Motiva el incidente el pretender la casa consignataria cobrar 140 chelines a lo que la Asociación se niega por tener fijado el de 100 y 10 por 100.

La Asociación está dispuesta a que se respete el acuerdo y los asociados cumplan el compromiso que tienen firmado de no cargar barriles en los barcos que aquella no admite.

El consignatario, por su parte, insiste en que se pague el flete anunciado.

Una comisión de la Asociación visitó ayer al Gobernador civil interino para exponerle lo que ocurría.

El señor Carrera hizo cuanto pudo por buscar una fórmula de arreglo, resultando estériles sus gestiones.

También intervino el comandante de Marina, sin resultado positivo.

El consignatario expuso que contaba con la carga necesaria, y ante esta afirmación el Gobernador declaró que si se le pedía auxilio estaba en el deber de garantizar el trabajo.

Los carteles fueron levantados en el muelle a excepción del de don Gabriel González, consignatario del buque, y a punto estuvo de que ocurriera una escena violenta.

Algunos parraeros trataron de tirar los barriles al agua, consiguiendo el señor Tapia calmar los ánimos, así como que se suspendiera la carga de lanchas en el cuartel del señor González.

Por la tarde fue requerido en la Asociación el notario, señor Martín Crez, para levantar acta del compromiso que los asociados tienen adquirido.

Los capataces de los cuarteles fueron requeridos por la Asociación para que no dieran barriles al vapor «Mar Mediterráneo», firmando todos, excepto de uno, la circular que se les presentó.

A última hora, el incidente no se había solucionado, temiéndose que ocurrían algunos actos de violencia.

La casa consignataria pondrá el buque a libre carga, cobrando 130 chelines flete.

Hoy debe comenzar los embarques el «Mar Mediterráneo».

♦♦♦

La Asociación Uvera ha dado cuenta de lo ocurrido a sus representantes en Madrid, y también el señor Carrera telegrafía al Gobierno exponiéndole el conflicto planteado.

Boletín Oficial

El de ayer publicó: Circular gubernativa recordando que se gratuitas todas las anotaciones que se hagan en las carteras de identidad a los emigrantes.

Otra pidiendo a los alcaldes relaciones juradas de las existencias de gasolina.

Precios medios de suministros al Ejército y Guardia civil.

Admisión del registro minero «La Fortuna».

Aviso de la administración de Propiedades e Impuestos sobre el ingreso de los cupos de consumo.

Notificaciones de la de Contribución a los varios vecinos de Cuevas y uno de Huéscar Uvera.

Adjuntos municipales para 1918.

Segunda relación de minas cuyo canon de superficie no ha sido satisfecho.

Asuntos electorales.

Requisitorias.

POR TELEGAFO**La guerra europea****EL BLOQUEO**

Madrid, 30.—Berlín. Oficial.

En la zona septentrional han sido destruidos tres vapores y un velero.

Entre los barcos destruidos figura un vapor de 5000 toneladas, el velero inglés «Morning Star», que conducía arcilla para Rouen.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 30.—Viena.—Oficial.

Ialias:

En el valle del Brenta y en Monte Tomba rechazamos ataques de los italianos.

En los demás frentes no ha habido cambio alguno.

Importante discurso del canciller de Alemania

Madrid, 30.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Ayer pronunció en el Reichstag su primer discurso el nuevo canciller del imperio, conde de Hertling.

La sala hallábase atestada, asistiendo todos los miembros del Consejo federal, los ministros prusianos y el nuevo jefe del Gobierno bávaro.

En las subvillas hallábase varios principes de las casas reales alemanas, los embajadores de Austria-Hungría, Turquía, Bulgaria, España, Suecia y demás naciones neutrales.

El Canciller comenzó justificando su acestación del cargo, declarando que lo hizo inspirado por el cumplimiento del deber, no lo que pide la cooperación y confianza de todos.

Después de atudir al fracaso de las ofensivas francoinglesas en Occidente, refirióse al victorioso avance de los austroalemanes en Staliz, realizando una obra sorprendente, que ha valido a los Imperios Centrales, calculado en media, varios miles de millones, sirviendo además para descargar la presión enemiga en el frente occidental, y se mejorada la situación en Macedonia.

Luego habló de los éxitos obtenidos por la marina, fijándose principalmente en la campaña submarina, y aseguró que la cifra de los hundimientos de buques enemigos superará siempre a las nuevas construcciones.

Anunció que se ampliará la política social, proponiéndose crear cámaras de trabajo; y refiriéndose a la censura de la prensa expuso que Alemania está en la situación del que juega con las cartas descubiertas mientras sus adversarios ocultan las suyas cuidadosamente.

Ratificó la alianza con Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, y seguidamente hizo la declaración de estar dispuesto a aceptar las proposiciones de paz que se hagan a Alemania.

Respecto de la oferta de un armisticio hecho por Rusia, entabliaremos la negociación tan pronto como el Gobierno moscovita envíe delegados autorizados debidamente para ese fin.

Tengo la esperanza de que estos esfuerzos adquieran una forma sólida que nos traiga la paz que deseamos y que vuelva la normalidad al castigado pueblo ruso, para restablecer nuestras antiguas relaciones de vecindad, especialmente en el terreno económico.

Respecto de Polonia, Lituania y Kurlandia esperamos que estos pueblos se den ellos mismos la forma de su gobierno.

De la publicación hecha por el Gobierno ruso de los convenios secretos, se desprende donde hay que buscar afán de conquista. Nuestro fin de

guerra, desde el primer día, fué la defensa de la Patria, por eso pudimos acoger el llamamiento del Papa para la paz, que los gobernantes de la Entente rechazaron, originando la persecución de esta horrible matanza, de la cual ellos son los únicos responsables.

No olvide el señor Sonnino que si hubiera aceptado a mano pacífica dora del Papa, no hubiera venido la derrota italiana.

El Canciller terminó diciendo:

Confiamos en nuestros heróicos combatientes y en la fuerza moral de nuestro pueblo.

El conde de Hertling fue ovacionado.

General ruso destituido

Madrid, 30.—Informan de Petrogrado que el Gobierno ha destituido al general Balinov, que manda un ejército en el frente, por negarse a negociar con el enemigo las bases para un armisticio.

Última hora**Informes oficiales**

Franceses

Madrid, 1.—París.—Oficial.

Sia acciones de infantería.

La artillería lucha luchando activisimamente en el camino de las Damas y en la orilla derecha del Mosa.

Alemanes

Madrid, 1.—Berlín.—Oficial.

En el Campo de batalla de Cambrai se están desarrollando nuevos combates, hasta ahora victoriosos para los otros.

En los demás frentes, nada nuevo.

NOTICIAS

Movimiento carcelario.—Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 31 hombres y una mujer.

Boletín eclesiástico.—El Boletín oficial de Obispado de Almería correspondiente al día 30 contiene lo siguiente:

Sumario: Príncipe: Invitación pastoral para una rogativa en el próximo día de la Inmaculada Concepción. — Preces post Litanyas sacerdotum dicendae. — Exposición de los Prelados de la provincia eclesiástica de Toledo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. — Bendición Papa. — Oración al pretendam puyiam. — Tribunal Eclesiástico: Ejecutor. — Conferencias morales. — Testamento del señor Magistral. (Continuación). — Nota. — Regalo del Excmo. Sr. Obispo. — Colección general de misas.

Registro civil.—Nacimientos: Francisco Rodríguez Hebrada.

Defunciones.—Juana Domínguez Belmonte, Antonia García Pérez, Visitation Salvador Navarro y Teresa Garzón Barrilado. — Casamientos: Francisco Díaz Martínez con María García Rodríguez.

El Sur de España.—He aquí los productos obtenidos por la compañía del Sur de España, según su última noticia.

Del 11 al 20 de Noviembre de 1917, pesetas 175.67594; del 11 al 20 de Noviembre de 1916, pesetas 149.33928, diferencia a favor de 1917, 25.53766 pesetas.

Del 1^{er} de Enero al 20 de Noviembre de 1917, pesetas 5.501.37475; del 1^{er} de Enero al 20 de Noviembre de 1916, 4.360.42880 pesetas, diferencia a favor de 1917, pesetas 606.14590.

Exposiciones.—Han quedado expuestos al público:

En las secretarías de los ayuntamientos de Benahadux, Fondón y Alhama, los repartimientos de la contribución.

En la de Ossa de Montiel, el presupuesto municipal ordinario para 1918.

En las de Bedmar, Fines y Olmedo del Río, los repartos de consumos.

En la de Huéscar, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Por hurtos de leña.—Han sido denunciados por la Benemérita de Purchena, Félix Bellido Fernández y José Gutiérrez Oliver,

sorprendidos con dos cargas de leña baja de la propiedad de don Vicente T. negroza, Pesa y medido. — Se anuncia la subasta en Alhama de la cobranza del impuesto local de pesas y medidas.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Manuel Andújar, Antonio Nieto Martínez, Francisco López Pasqual y Antoni Orta Ibáñez.

Nuevo vigilante.—Ayer se posesionó de su cargo el vigilante de segunda, destinado a la Inspección de esta provincia, don Fernando Sánchez Andújar.

De Minas.—Don Antonio Andújar Díaz y don José Gabriel Martínez, han presentado escrito de oposición al registro minero denominado «La Triunfante» núm. 34.040, del término de Huéscar de Almería.

Hurtos de aceitunas.—La Guardia civil de Alhama ha detenido a Pedro y Emilio Madrid Muñoz, como presuntos autores del hurto de media fanega de aceitunas, y por haber causado daño en un olivo.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Reclamado detenido.—En el pueblo de Fines ha sido detenido por la Guardia civil de Carrión Juan Pedro Fernández Torregrosa, reclamado judicialmente, por hurto de dos cerdos.

Se condujo a Purchena.

De Marina.—Mañana, domingo, se reunirá en la Comandancia de Marina, bajo la presidencia del señor Pujol, el tribunal del trazo, para proceder a la revisión de expedientes de los inscriptos exceptuados por inutilidad física.

El ayuntamiento ha designado para asistir a dicho acto, al indicado, señor Martínez García, y los médicos, señores Ruiz y Arango.

Jarabe de Hipofisitos.—La vida puede equipararse a una empresa mercantil: si la capacidad vital se conserva con igualdad proporcional a los gastos, la salud es excelente; si es superior a los ingresos, la enfermedad se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y comanda más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caractice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, etc., y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofisitos Salud.

Unió oprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxito. Al comprar el frasco deben fijarse si contiene una jarrilla de Hipofisitos Salud.

Cofrafia.—Verificada por el 4º taller de Santa Rita de Casia, titulado Nuestra Señora de las Angustias, la cifra de una preciosa imagen de San José, ha sido agraciado el número 865.

La persona que posea dicha número puede recoger el regalo en la sacristía de Santo Domingo.

Desde Cenjágar

JUSTAS PETICIONES

La Asamblea organizada por los Presidentes del Casino Agrícola y Centro de Labradores de Cenjágar aprobó las siguientes conclusiones:

Primer. Subasta inmediata del tramo quinto de la carretera de Gador a Lanjarón o su construcción inmediata por Administración.

Segunda. Que la reforma ordenada por la Superioridad en el tramo sexto de indicada carretera se efectue inmediatamente por quien proceda, para que ésta pueda aprobarse y salir a subasta, enseguido o verificarse por Administración.

Tercera. Que a las obras del tramo cuarto y quinto de repetida carretera, ya en construcción, se le impida gran rapidez y para ello que previamente se ultimen los expedientes que hay pendientes de resolución.

Cuarta. Que se ultime cuanto antes la reforma del puente llamado de los Molinos, en término de Huéscar.

Quinta. Que se termine el camino vecinal de Illar a Imposible.

Sexta. Inmediata aprobación del estudio y comienzo de los trabajos del tramo de camino vecinal de Ohares a Cenjágar.

Séptima. Que los Sres. que constituyen la mesa presidencial de esta Asamblea se constituyan en sesión permanente y en constante relación con los nombrados por los demás pueblos de la región y espongan a los Poderes Públicos por cuantos medios consideren apropiados y oportunos la miseria que padecemos y la razón con que vedemos.

Cenjágar (Almería) 29 de Noviembre de 1917.

Hierros viejos

Metaleo.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO

Pagando altos precios

Guillermo Herrera
Almería

Cotizaciones

Reseñas comerciales

Barcelona 24 de Noviembre.

Durante la semana que acaba de transcurrir han experimentado nueva alza en sus cotizaciones los aceites, algarrobos, aloetones, alpiste, habas y habones, manteniendo la firmeza en sus precios los demás artículos de la lista comercial.

La importación ha sido más activa en carbones minerales asturianos, aunque nuestras industrias se hallan tan necesitadas de combustible, que están algunas fábricas paradas por falta de él, y si los arbitrios no continúan con aumento, el problema de carbon pue trae tales consecuencias, por las derivaciones naturales que pue tener la escasez, y aun la falta completa de tan indispensable artículo.

Aceites.—Mercado encalmado, siendo sostenidos los precios, a causa de las pocas existencias de aceite de aljófar. Durante la finida semana solamente ha llegado un vagón de Andalucía, y 8 vagones de nuestra región. Se cotiza:

De oliva: Al sur mayor: Andalucía superior, de 40 a 40 1/2; idem corriente de 39 a 39 1/2; Túnez inferior: marrón, nuevos, de 39 a 39 1/2; idem buenos, de 39 1/2 a 40; idem fino, de 00 a 00 00; Argén, de 43 a 44; Lérida, de 39 1/2 a 40, y Urgel, de 39 1/2 a 40; todos pesetas los 100 kilos.

Los almacenistas lo venden:

Andalucía superior, de 173 92 a 176'00; item corriente, de 169'57 a 171'74; Túnez inferior: marrón nuevos, de 171'74 a 173'92; idem buenos, de 171'74 a 173'92; idem fines, de 000'00; Argén, de 186'96 a 191'30; Lérida, de 171'74 a 173'92; y Urgel, de 171'74 a 173'90, todos pesetas los 100 kilos.

De crujío. Color verde 1.º de 147 a 152; item 2.º de 143 a 144; amarillo 1.º, de 156 a 158; idem 2.º, de 152 a 154; idem o scuro, de 130 a 132, todos pesetas los 100 kilos.

De cacao. Blanco (con envase), a 370; Cochin, a 400; y pa'ma, a 250, todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 6 pesetas más cada 100 kilos.

Aquardientes - Mercado encalmado. Se cotizan:

De orujo, 100%, a 120, nominal, sin impuesto; destilados de vino, 95'96%; de 175 a 180; rectificados vinicos, de 190 a 195; rectificados industriales, 96'97%; de 206 a 208; desnaturalizados, 88'90%; de 130 a 132, y de cañá, 74'75%; de 170 a 175, todos pesetas el litro.

Alcoholes industriales para la exportación, de 150 a 155 pesetas el hectolitro.

Alforfón del país.—Se cotiza a 28'57 pesos los 100 kilos.

Algarrobos.—Se venden actualmente:

Vinatero, a 24'09; rojas, a 23'85; Tarragona, a 00 00; Valencia, a 23'21; Ibiza, a 20'85; y Mallorca, a 20'85, todos pesetas los 100 kilos.

Algodonas.—Durante la finida semana no ha habido nubos; se han expedido al consumo, 9049 balas, y el "stock" en plaza en el día de hoy es de 48 716 balas.

La clase americana fully goo 1 midling cerró ayer, viernes, con nueva alza, a 212 0 pesetas los 50 kilos, que corresponden a pesos 47 1/4 el quintal catalán 41 600 kilos.

Almendra.—Mercado sostenido; precios en alza. Se cotiza:

Mallorca corriente, de 175 a 190; idem escogida, de 205 a 215; Tarragona espetanza, de 260 a 270; idem largueta, de 315 a 320, todos pesetas el quintal catalán de 41 600 kilos.

Alpiste.—Se vende el de Sevilla, de 56 58 pesetas los 100 kilos.

y barcos, sin que hasta el presente se vislumbre el fin de tan anómala situación. Los arribos de esta semana han sido algo abundante; pero el mal es tan crónico, que ello no significa más que un avivio momentáneo.

Los precios de cotización son elevados, pudiendo señalarse como más aproximados, los siguientes:

Cardiff, a 335; Newcastle, a 330; Asturias gallega, a 250; ibid menudo, a 210 todas pesetas la tonelada prestada en muelle.

En las demás clases, la cotización es puramente nominal, pues no hay existencias.

Cebada.—Durante la finida semana han llegado 12 vagones de este grano, y se cotiza en almacén:

Extremadura, de 00 a 00; Urgel, de 39 1/2 a 39'75; Mancha, de 00 a 00'60; Comarca, de 39 1/2 a 40, y Aragón, a 00'00 todas pesetas los 100 kilos.

Cera.—Continua la calma en el mercado de este renglón, haciéndose muy pocas operaciones y fijando los precios.

Se cotiza nominalmente:

Almíbar, de 2'90 a 3, y blanca, de 3'55 a 3'66, ambas pesetas el kilo.

Cueros.—En origen continua la subida de los precios de este renglón, manteniéndose en nuestro mercado firmes. Los filetes han subido nuevamente a 900 pesetas por tonelada, y aun está comprometida la caza hasta el próximo mes de enero, en cuya época se cree podrá conseguirse filete.

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", ha traído esta semana 33,554 cueros de Montevideo y Buenos Aires.

Nuestra cetrería va animándose para hacer compras, siendo las existencias del artículo, hoy por hoy, regulares en nuestro mercado. La cotización nominal en algunas clases, es la siguiente:

Corchos superiores, de pesetas 6'25 a 6'50 el kilo; idem medianos, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; Montevideos superiores, de 6'25 a 6'50, idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; paraguayos superiores, de 5'75 a 6; idem bajos, e 5 a 5'25; corrientes y concordias superiores, de 6'25 a 6'50; idem e idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem e idem bajos, a 5; Estericos superiores, de 6 a 6'25; idem medianos, de 4'50 a 5; contrizcos superiores, de 6 a 6'25; lecheros Córdobas superiores y bajos, sin cotización; idem Montevideos superiores, a 6; idem idem medianos, de 4'50 a 5; idem idem bajos, de 4'50 a 5; Colomos medianos, de 5 a 6; Kurrachees primera, a 8; idem segunda, a 5'75; idem tercera, a 5'50 y Rangoon primera, a 5'25; idem segunda, a 5 e idem tercera, a 4'75, todos pesetas el kilo.

Frijoles.—Se cotizan los del país de 67 a 70, y los de Castilla, de 60 a 62, ambos pesetas los 100 kilos.

Gerbazos.—Los venden los almacenistas:

Anáclisia, blancos, de 50 a 75; idem Pelones, de 51 a 60; idem Alfarnates, de 55 a 75; y Castilla de 80 a 180, todos pesetas los 100 kilos.

Habas.—Se vende en almacén esta legumbre: Extremadura, de 44 a 44 1/2, y Mahón, de 00 a 00, ambas pesetas los 100 kilos. Han llegado 6 vagones esta semana.

Habitaciones.—Se cotizan en almacén: Valencia Pinet, de 75 a 79; Amonquejí, de 72 a 74; Cacerrosas Casilla, de 65 a 66; Aragón, a 00; Mallorca, a 73; Castilla, de 78 a 79; Galicia, de 64 a 66; y Comarca de 70 a 72 todos pesetas los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan:

Jerez, de 43'50 a 44 1/2; y Sevilla, de 43 a 43'50, ambas pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Mercado encalmado: precios fijos. Durante los últimos ocho días han llegado 67 vagones de este renglón, y además 100 sacos traídos por el vapor "Infanta Isabel de Borbón" de la Argentina. Se cotizan:

Extra fuerza, de 56 a 60; superfina fuerza número 2, de 50 a 54 1/2; idem número 3, de 43 a 46; extra blanca número 1, de 58 a 59; superfina blanca número 2, de 51 a 55; idem blanca número 3, de 45 a 46; idem número 4, de 35 a 40. Segundas, de 30 83 a 34 18; terceras, de 30 a 30 82, y cuartas, de 26 66 a 28 33, todos pesetas los 100 kilos.

Lentejas.—Véndese esta legumbre por los almacenistas, de 80 a 90 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", ha traído estos días de la Argentina 3 114 sacos de este renglón, y se cotizan con alza.

Pasta, de 45 a 47, y Sevilla, de 45 a 46, ambos pesetas los 100 kilos.

Problemas locales

La tarifa de arbitrios

A noche nos visitó una numerosa comisión en la que figuraban representantes de los gremios de carpinteros y ebanistas, ebanistas, silleros, constructores de carrozas y carros, carpinteros de ribera, a bañiles, pintores, herreros y otros varios oficios.

Nos expusieron los comisionados que en la Junta que acababan de celebrar habían acordado elevar un escrito al ministro de la Gobernación protestando contra los nuevos arbitrios.

Aunque la protesta se haga contra la tarifa, la oposición va particularmente dirigida en lo que se refiere al gravamen sobre los materiales de construcción.

♦♦♦

En la capital fué repartida ayer una hoja combatiendo la campaña que se viene haciendo en contra de la tarifa de arbitrios aprobada por el Ayuntamiento.

Se anuncia en la aludida hoja, que firma «El comité almeriense», que se contestará cumplidamente a la campaña de oposición a la tarifa.

Como se ve, esta cuestión adquiere por momentos mayor importancia.

Las opiniones son contrarias, pues mientras unos afirman que la nueva tarifa de arbitrios no es admisible, otros la defienden abiertamente por estimar que es beneficiosa para los intereses del Municipio que son los del pueblo.

El ministro dirá la última palabra.

De Instrucción pública

El escalafón general.—La Sección de primera enseñanza ha recibido las pruebas del escalafón de maestras nacionales de mil pesetas que forman la 10^a categoría.

De la provincia figuran:

Número 5 353 general y 46 de la categoría: doña Manuela Castillo Ortega, de Gérgal.

5 357 y 50 doña Araceli Pedregosa Caño, de Gilmar, anejo de Nacimiento.

5 361 y 54: doña Dolores Tapia Pérez, de Puchena (Fallecida recientemente.)

5 362 y 55: doña Dolores Gil Cuadra, de la Alquería de Adra. (También fallecida.)

5 367 y 60: doña Angeles Pedregosa Caño. Servia en Alboloduy. Traslada a la provincia de Jaén.

5 368 y 61: doña Carmen Fernández Bernedo, de Presidio, anejo de Fondón.

5 375 y 68: doña Laura González Cruz, de Trebolar, anejo de Adra. Traslada a otra provincia.

5 787 y 480: doña Adela Marín Becerra, de Doña María.

5 812 y 505: doña Rosa Martín Donaire, de Beníar.

5 831 y 524: doña Juana Manzanares Cañales, de Beníar. Traslada a otra provincia.

5 853 y 546: doña María Sánchez Sánchez, de Almécita.

5 889 y 582: doña María de las Huertas López, de Fernán Pérez, anejo de Níjar.

5 909 y 602: doña Margarita Canto Far, de Chacón. Traslada a otra provincia.

5 930 y 623: doña Dolores Amat Ruiz, de Aguadulce, anejo de Enix.

5 923 y 616: doña Dolores Sampedro López, de Fondón.

6 061 y 754: doña Presentación Jiménez López, de Sierra Alhamilla, anejo de Pechina.

6 186 y 879: doña Manuela Durán Parades, de Canjáyar.

6 204 y 897: doña Julia Pellitero Moredo, de Amein, anejo de Adra.

6 207 y 900: doña Encarnación Carrizo Muñoz, de Oja.

6 363 y 1 056: doña Vicenta Montosa Cuenca, de Latoya. Se traslada a otra provincia.

6 420 y 1 113: doña Filomena Miranda Ibáñez, de Hacienda.

6 541 y 1 234: doña Remedios Martín Arancé, de Escúllar.

6 628 y 1 321: doña Concepción Gijón Marcos, de Santa Fe de Mondújar,

6 696 y 1 389: doña Teresa Marzano Blanco, de Alquiján, anejo de Almería.

(C)

MILITARES

Orden de la plaza.—En la de ayer, último día de mes, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán los Centres, Cuerpos y dependencias de esta guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario de Guerra, don Nicolás León y Tuñón, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9 en el Cuartel de la Misericordia, el 2º batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destinadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los Jefes y Oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Francisco y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transientes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revista para su autorización.

Artículo segundo.—El teniente coronel jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Eusebio Fosch Cimaco, desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisión.

Artículo tercero.—Por la zona se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transientes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 16 y 49.

El Coronel Gobernador militar, Hernández Arací.

Suministro de pan.—En una adición a la orden de la plaza de ayer se da tránsito a la siguiente general de la región de 28 de Noviembre próximo pasado:

Como consecuencia de haber solicitado del Exmo. señor ministro de la Guerra se amplió la R. O. de 22 de Septiembre último (D. O. número 214) sobre suministro de pan para Oficiales a las clases de tropa y sus asimilados se ha autorizado para hacer efectivo dicho beneficio a las mismas, las que podrán extraer estariamente, a partir de esta fecha, de los Parques de Intendencia de las plazas donde tengan su destino, hasta tres raciones de pan equivalentes a dos kilogramos por familia, además de la reglamentaria que corresponde al cabeza de ella, abonando su importe al precio de coste, siempre que se compruebe por sus jefes respectivos que se trata de personas de la familia de la clase y que vivan normalmente con éstas.

Cupo de instrucción.—Ayer fueron puestos a punto para que se incorporen a filas 14 individuos del cupo de instrucción de 1916, destinados a los Regimientos de Zapadores Minadores, Telégrafos, Infantería de Soria número 9, Granada número 34 y Princesa número 4 y a las Compañías de Artillería de Algeciras y Cádiz.

Parece que los recuados destinados por la Caja de Almería al Regimiento de Infantería de Córdoba, se incorporarán en Granada para recibir instrucción el día 13 de Enero próximo.

Boletín religioso

SANTOS — Hoy — Santos Nahum, profeta; Nataf; Ananias, Olimpiades, Ansano, mártires; Eloy, Castriciano, Agustino, Ursicino, obispos; B. Edmundo Campión, S. J., mártir.

SANTOS DE MANANA. — † Santos Bibiana, virgen; Ponciano, Autelia, Martina, María, Neón, Paula, Adria, Máximo, Hipólito, Marcelo, doctor; Eusebio, presbítero, mártires; Evasio, Lupo, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA INMACULADA.—En el Sagrado Corazón continúa hoy — Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los coros 5 y 6, y en el de mañana a los coros de colegios.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de

la Exposición del S. S. Rosario y Novena. Predicará en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO. El domingo, día 2, celebra la cofradía del Santísimo Rosario establecida en la iglesia de la Patrona el ejercicio mensual acostumbrado. — Comunión general a las 8 de la mañana. Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Salve y Procesión por las naves del templo.

Hay concedidas tres indulgencias plenarias para los cofrades.

SAN FRANCISCO JAVIER. — El día 3, fiesta de San Francisco Javier, será la comunión general de la Propagación de la Fe, a las 8 y media en el templo del Sagrado Corazón oficiando en la misa el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y a las cuatro se celebrará Junta general de la asociación.

CERVEZA**ESTRELLA ROJA****ES LA MEJOR.**

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO DE BERBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

ARBORICULTURA Y FLÓRICULTURA**ARBOLLES FRUTALES DE ARAGÓN**

Informes y catálogos:

AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA
PRINCIPE, 27.

Pimentón extremo y especia molida de todas clases para embutidos. Casifilar, número 5. JOSÉ ABAD NOVIS.

AVISO

Se traspassa un establecimiento de comestibles. Razon, Granada, 24.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 8 a 9 tarde
PUERTO DE PUERTA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del

Doctor D. Rafael Arias
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

∴ LA INDEPENDENCIA ∴ satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rönckse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. G. Egea
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		A. R. Orígenes
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		idem
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	Mac Andrews y C. a
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		Trasatlántica
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		idem
8	Asolina	26	28	New York	20.835	50	L. Ronco
9	C. S. Antonie	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Vaibana	4 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C. a
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madoana	5	7	New York	26.161	100	A. Rodríguez
15	Bark Isle	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C. a
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	Trasatlántica
				Verecruz	20		idem
18	Balmes	27	27	Santos	1.200		Luis Gay
19	Alicante	29	29	New York	10.335		Trasatlántica
20	Sta. Florent.	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
22	L. de Pansy	2 Nobre.	2	New York	10.257	10	C. a Trasatlántica
23	Dunotin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	H. Kata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batista y Mazo
25	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C. a
26	Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodríguez
27	R. Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		idem
28	J. Marag. II	21	21	New York	3.445		H. R. Jiménez
29	C. L. Lopez	24	25	New York	13.255		Trasatlántica
				Total.	641.111	2.570	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	302.952	700
Liverpool.....	139.730	
Glasgow.....	84.480	
Londres.....	47.878	
Christiania.....	6.758	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	4.673	
Verecruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	20.702	
Lisboa.....	2.407	
Total.....	641.111	2.570

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarrros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Enfermedades de ojos
Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex yudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres

5 a 10

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Oposiciones a Escuelas de niñas

Próxima convocatoria

Preparación completa para las mismas por profesores de competencia acreditada. Informarán, L. Artero Pérez, Terriza 20, principal. B. y A. Cid Mesa. — García Alix

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

A V I S O

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambashabía, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.-Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de *Partido y Profesor Mercantil*. Las clases empezarán el 1º de Octubre

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas y Taquigrafía.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Graud-Granada".

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alterian con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Seguros Marítimos y de Guerra "EL DÍA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1.915. Pesetas 53.450.554,20 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Pontitud, Esmeral, Perfección)
Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA

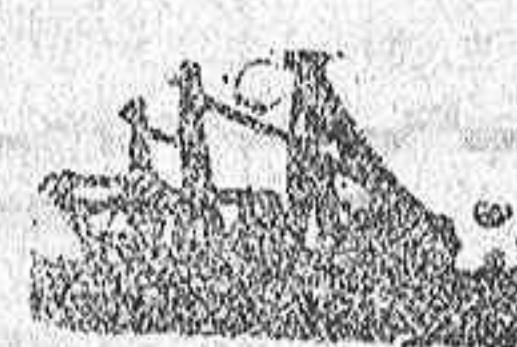
GERONA, 10



LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el 7 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

La Cervecería del Norte**BILBAO**

Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.
 » » » Munich 17.70 »
 » » » Oro 17.70 »

Depósito: Paseo del Príncipe, 14
 y Sebastián Pérez, 1

Relojería y Platería LA Francesa**De Soriano Martín y C.º****Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1****Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,****Electricidad y artículos para regalos****Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH**

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro puro, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

SIDI CHAMPIONADA MAITENA

Goiri Hermanos.- Bilbao.

Caja de 24 botellas pequeñas,
 18 pesetas.
 » de 12 botellas grandes,
 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe 14
 y Sebastián Pérez, 1.

Grandes almacenes de S. José**de Juan Morata****Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.****Temporada de Invierno**

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantizados. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lúos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

**FUMADORES
HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA. Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
 Príncipe, 19 y 22.-Almería.

Anisosa

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

Solución

Benedicto
 de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
 Tubercolosis, catarrlos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Dentista: Principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Solís. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

**NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA**

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería:
 Farmacia de VIVAS PÉREZ

Chocolates

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la matranga.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugíjar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos utilización de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia".

**La Unión y El Fénix Español****COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CALLICIDA PIZZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Auna peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
 MAYOR TIRADA DE
 ALMERIA Y DE MAS
 INFORMACION